

Anales del VII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE POSTGRADO EN ECONOMÍA (CNEPE)

**DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL SUR (IIESS)
CONICET - UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**

Bahía Blanca

Mayo de 2015

ISBN: 978-987-1648-39-9



Departamento de Economía



I I E S S

**SITUACIÓN LABORAL EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA
DE NACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LA MEDICIÓN DE
TRABAJO DECENTE**

Calle, Cristina

SITUACIÓN LABORAL EN EL MARCO DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES: UNA APROXIMACIÓN A LA MEDICIÓN DE TRABAJO DECENTE.

Cristina Calle Espinosa (Economista UdeA. Estudiante de Doctorado UNS)

ccalle@iiess-conicet.gob.ar

Resumen: Este trabajo presenta una aproximación a la medida de Trabajo Decente, en los países miembros de la Comunidad Andina de Naciones, con el fin de ver el grado de similitud entre estos países. Para esto se procede de la siguiente forma: primero, se presenta el contexto en que se ha desarrollado la integración andina, cuáles han sido sus principales implicaciones laborales; para luego proceder a presentar el concepto de Trabajo Decente, y su medición; y finalmente presentar las disimilitudes que separan los países andinos respecto a las dimensiones medidas de Trabajo Decente. La principal conclusión de este trabajo es que a pesar del proceso de integración de más de cuarenta años, existen disparidades entre los países de la comunidad andina, siendo más notable en la dimensión de igualdad de oportunidades y trato, este puede sugerir que a pesar de los avances en comercio e integración el mercado laboral responde a estructuras propias de cada país.

JEL: J60, J80, J81

Abstract: Abstract: This paper presents an approach to the measurement of Decent Work in member countries of the Comunidad Andina de Naciones, in order to see the degree of similarity between these countries. For this we proceed as follows: first, it introduce the context in which it was developed Andean integration, which have been the main labor implications, and then proceed to introduce the concept of Decent Work, and its measurement; and finally to present dissimilarities separating the Andean countries on the measured dimensions of decent work. The main conclusion of this work is that despite an integration process than last for more than forty years disparities exist between the countries of the Andean community, being more noticeable in the dimension of equality, this may suggest that despite advances in integration, labor market responds to country-specific structures.

JEL: J60, J80, J81

Introducción

Cuando se reflexiona sobre las características económicas de los países latinoamericanos, especialmente en los países andinos, es fácil pensar en deficiencias en los estándares laborales, altos niveles de pobreza y polarización del ingreso, que generan dificultades en la cohesión social y en la articulación económica. Por otro lado, también, es evidente un proceso de apertura e integración regional, que ha configurado el territorio andino, con un crecimiento del comercio intra y extra comunitario.

Dado esto, cabe preguntarse qué tan similar es el desempeño de los países andinos en cuanto a estándares laborales, y si es posible vislumbrar una relación entre la integración regional y el emparejamiento de los estándares del mercado laboral; siendo este el espacio donde no sólo se determina importantes cuestiones distributivas, sino también se determina las condiciones de vida de miles de personas.

Para eso se hace uso del concepto de Trabajo Decente, como aquel que permite al trabajador llevar una vida digna, con condiciones de libertad, igualdad y seguridad. Es de vital importancia, no sólo los análisis que se realizan del estado en que se encuentran las condiciones laborales dentro del país sino, también, entre los países que participan dentro de un acuerdo de integración regional, en este caso la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Este trabajo comparativo no busca más que describir el panorama en el que se desarrollarán los futuros avances de la comunidad, especificando si existe algún grado de homogeneidad en materia laboral o si por el contrario, la disposición regional muestra un esquema heterogéneo, que responde a una estructura segmentada. Esto puede ser útil a la hora de planificar qué acciones se deben tomar en pos de un desarrollo unificado, y definir la viabilidad de un mayor alcance integrador del acuerdo.

Consciente de la imperfección que se experimente a la hora de medir el trabajo decente con las estadísticas disponibles, ya que al ser un concepto multidimensional, requiere información cuantitativa y cualitativa, es importante reconocer que el alcance de este trabajo es limitado, pero a su vez de suma importancia, ya que los avances en materia laboral deben estar encaminados en

procurar condiciones de trabajo productivo y que permitan el desarrollo de una vida digna. Es por eso que este trabajo sólo busca tener una aproximación a la medición del concepto siguiendo las recomendaciones de la OIT.

Para esto, se procederá primero haciendo un breve recuento del proceso de integración que se ha llevado a cabo en región, específicamente una breve reseña del desarrollo de la CAN; y se señalarán las implicaciones que ha tenido esta integración regional en el mercado laboral. En tercer lugar, se definirá el trabajo decente y como puede este ser medido. Para finalmente analizar el desempeño en materia laboral y determinar el grado de homogeneidad que hay en la región.

1. Procesos de Integración en Latinoamérica y La CAN

El proceso de integración Latinoamericana, y por ende el de los países andinos, ha tenido diversos matices y altibajos, ya que el ambiente político y económico inestable, que ha caracterizado a la región, ha dificultado la aplicación de un esquema de integración y cooperación sólido. Si bien, los intercambios regionales se han aplicado desde varias décadas atrás, y ha demostrado una dinámica significativa, las principales organizaciones regionales continúan perfeccionando sus acciones integracionistas, en pos de buscar una mejor manera de afrontar conjuntamente los desafíos del desarrollo económico.

Al inicio de la vida independiente, los estados de la región se habían caracterizado por tener una baja interacción entre naciones, ya que a menudo, las intenciones de sinergias se veían opacada o por una debilidad institucional, o por diversos conflictos internos. Esta época se vio marcada por monopolios estatales y restricciones de comercio intrarregional debido una baja infraestructura comercial entre los países, y una preponderancia comercial de las potencias europeas; donde los países básicamente se podían dividir en tres grupos, exportadores de productos agrícolas, exportadores de minerales, y exportación de productos tropicales (Cancino y Albornoz, 2007).

Más adelante, a raíz de los cambios económicos y geopolíticos producto de la Gran Depresión, y de la caída en la producción en los países involucrados en las dos guerras mundiales, los países latinoamericanos, logran consolidar sectores industriales. Aunque este sector industrial se caracterizaba por una gran

dependencia de importaciones de capital industrial y por tanto una fuerte necesidad de divisas provenientes de exportaciones tradicionales. Debido a esta disposición de eventos el comercio intrarregional era limitado (Di Filippo, 1998).

No obstante, en vista de la dificultad de sustituir importaciones de bienes con alto valor agregado, y la baja diferenciación de las exportaciones, se comienza un proceso de integración regional, liderado por la CEPAL, cuyo objetivo era promover la diversificación industrial y reducir la dependencia de exportaciones primarias, frente a la creciente deterioro de los términos de intercambio (Cancino y Albornoz, 2007). Es así que en la década de los sesenta se puede rastrear iniciativas concretas en pos de la integración regional, como los convenios de Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1960) y Comunidad Andina de Naciones (1969), y posteriormente en la década de los ochenta se creó La Asociación Latinoamericana de Integración (1980), que sustituyó ALALC.

Estos convenios permitieron un aumento significativo del escaso comercio interregional, todos estos acuerdos impulsados por la CEPAL, buscaban consolidar el aprendizaje y la tecnología productiva por medio de un mercado regional amplio. Pero este efecto positivo se vio truncado por los efectos negativos de la crisis de la deuda, retrayendo la exportaciones totales y por ende el comercio entre la región. Sólo los países que conformaron el Mercado Común del Sur, en 1991 usaron restricciones a los mercados externos junto con un proceso de apertura recíproca, como una estrategia de cooperación contra la crisis. (Cancino y Albornoz, 2007)

En los últimos años se ha evidencia un proceso fuerte de internacionalización de las economías y una transnacionalización de las empresas en Latino América, junto con una fuerte Inversión Extranjera Directa, y movimientos de capitales de corto plazo. Esto enmarcado en dos fenómenos simultáneos: primero, una apertura comercial y políticas desregulatorias que facilitan el comercio y la inversión intra-latinoamericano, y segundo una tendencia no discriminatoria frente a terceros países. La interacción de estos fenómenos describe un escenario denominado *regionalismo abierto* (CEPAL, 1994). Y es precisamente en esta situación en la que se enmarcan el proceso de integración andino.

Desarrollo de la CAN

En estas condiciones, el 26 de mayo de 1969, los países andinos de Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú, firmaron el acuerdo con el propósito de mejorar juntos el nivel de vida de los habitantes mediante la integración y la cooperación económica social, esto dio inicio al Pacto Andino. El 13 de febrero de 1973 se adhiere Venezuela, que más tarde el 22 de Abril del 2006 se retira, y el 30 de Octubre de 1976 se retira Chile. En 1979 se crearon los principales organismos como: El Tribunal de Justicia, El Parlamento Andino, Creación del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.

Posteriormente al modelo proteccionista, las líneas de acción de la CAN durante la década de los setenta consistía en la liberación en el comercio de los bienes de la región, la adopción de un arancel común aplicados a productos provenientes del exterior de la comunidad, la puesta en marcha de un plan industrial común y la integración de la capacidad física (Lamelas, Aguayo y Cancel,2005), con lo que se creaba una unión aduanera, pero esto fue un acuerdo fallido ya que el arancel externo común nunca se concretó. Según Ceara-Hatton(2001)¹ las desgravaciones y la implementación del programa industrial no se llevó a cabo en el tiempo estimado, esto justificado por la resistencia de los países de abrir sus mercados a la competencia de los demás países miembros.

Luego en la década de los noventa, gracias altos niveles de inversión extranjera directa y precios de las materias primas favorables, se experimentó una recuperación que permitió aplicar medidas liberalizadoras de las cuentas, corriente y de capitales de las balanza de pagos, lo que permitió una reactivación de la integración regional, para este entonces los países ya contaban con políticas internas más homogéneas y una mayor disposición a la comercio internacional, (Lamelas, Aguayo, et al, 2005). La creación e implementación de una Política Exterior Común, que contiene, el acceso preferencial de los productos de la comunidad, la promoción de la inversión extranjera y la financiación internacional entre otros, provocó un notado crecimiento del comercio entre los países de la comunidad.

¹ Citado en (Lamelas, Aguayo y Canelo,2005)

A la par de las actividades diplomáticas y comerciales la comunidad ha diseñado diferentes programas y planes de desarrollo social, reducción de la pobreza y demás temas relacionados. En 2004 se implementa Plan Integrado de Desarrollo Social, el cual le da la misma importancia a aspectos socio-culturales en el mismo nivel de importancia que la integración económica comercial, esto marca el cambio de perspectiva donde el ámbito social no es tomado como factor aleatorio derivado del crecimiento económico, donde la CAN reconoce tres fuentes de las políticas de la comunidad: políticas nacionales de desarrollo, buenas prácticas de la sociedad civil, y acciones subregionales conjuntas (Secretaría General de la Comunidad Andina. 2011)

2. Efectos de la integración en materia laboral.

Según la teoría clásica (Krugman, 2001) la integración regional, conllevará no solo a la igualdad de la productividad marginal del trabajo sino también de los salarios; ya sea, por medio del comercio, como forma indirecta de exportar el factor trabajo, o por medio de la migración como medio de movilidad de este factor. Dicha igualdad no se presenta en la realidad, por la existencia de barreras al comercio, a la migración y otras barreras naturales, más la eliminación o la reducción de algunas de las barreras existente pueden conllevar a aumentar el grado de homogenización de los países involucrados.

En cuanto a la capacidad de integración regional, en homogenizar los estándares laborales, la OIT reconoce que la migración como mecanismo de ajuste del mercado de trabajo ante los desequilibrios que existen entre el país de origen y el país de destino. Este mecanismo tiene aspectos positivos y aspectos negativos, por un lado está un aumento de las remesas enviadas desde los países receptores, y por otro lado está el reto de inserción digna de la mano de obra migrante.

Además señala en su cuarta reflexión "*the world of work in the context of economic integration and trade liberation: from the vantage point of the Americas*" (2004) que los estados involucrados en procesos de integración regional, o los tratados de libre comercio deben respetar los derechos enunciados en la declaración de la OIT de 1998 como principios fundamentales. Que la OIT es la organización competente para lograr un reconocimiento internacional de las normas laborales. Por otra parte, afirma que los estándares laborales no deben ser utilizados con fines

proteccionistas, es decir, salarios bajos asociados a bajos niveles de productividad no pueden ser vistos como ventajas comparativas.

Otro aspecto que subraya la organización internacional, es la inclusión de temas laborales en los acuerdos de libre comercio, contemplando así, temas de protección social, y derechos laborales, con la implementación de un Fondo de Cooperación Laboral, que funcione como garante del cumplimiento de dichos derechos y principios por parte de las naciones implicadas. Consecuentemente, esta misma institución señala que no existe evidencia sobre un impacto negativo del comercio en la aplicación de normas laborales, que al contrario es posible pensar que un mayor nivel de integración comercial, conllevaría a una mayor práctica de los estándares laborales, esto tanto para países desarrollados como para países en vía de desarrollo.

Implicaciones migratorias y laborales de la CAN

Se puede afirmar que los procesos de integración regional, en la Comunidad Naciones Andinas han estado altamente marcado por un componente de comercio, pero ha tenido un efecto reducido pero creciente en cuanto a los aspectos de migración y mercado laboral. Sin embargo la CAN, ha generado órganos y ha aplicado herramientas con miras de afectar la situación laboral.

Entre los órganos que constituyen la CAN, se encuentra el Consejo Consultivo Laboral Andino, Consejo Asesor de Ministros de trabajo; como órganos técnicos no vinculantes, que actúan bajo el marco del convenio Simón Rodríguez. Entre las principales implicaciones laborales de la CAN, se encuentra la aplicación del Instrumento de Migración Laboral, por el cual se igualan los derechos laborales para la mano de obra andina migrante entre los países miembros, eliminación de requisitos para el desplazamiento entre los países miembros, mediante la aplicación de la Tarjeta Andina Migratoria, y la aplicación del Instrumento Andino de Seguridad y Salud del Trabajo, que garantiza la protección social.

Igualmente existen otras iniciativas como el proyecto de Certificación de Competencias Laborales que busca establecer mecanismos comunes para la certificación de destrezas laborales con valides simultánea en los todos los países miembros, y una Red Andina de Empleo que facilita el acceso a los servicios públicos de empleo de cada país. Sin embargo, estos avances aspectos referentes a

la integración sistemas de pensiones, cesantías y ahorro aún no han sido puestas en marcha.

Con la aplicación de estos instrumentos los flujos migratorios andinos han mostrado una importante dinámica, y por ende un mayor dinamismo de las remesas intra-comunitarias, es así que para el 2012 las remesas totales que circularon entre los países miembros, ascendieron a 41,3 millones de dólares, lo que representó para ese año un crecimiento del 17% con respecto al año anterior. El país que más emitió remesas a los demás países de la comunidad fue Perú, por otro lado Colombia se ubicó como el país que más remesas recibió (Ver tabla 1).

Tabla 1

Origen y Destino de las Remesas Andinas
II Trimestre de 2012
(Millones dólares)

Origen Destino	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú	Total CAN
Bolivia		2,3	0,7	2,6	5,6
Colombia	0,0		3,7	3,5	7,2
Ecuador	0,0	10,4		3,5	13,9
Perú	1,5	10,0	3,1		14,6
Total CAN	1,5	22,7	7,5	9,6	41,3

Fuente: Decisión 756, Resolución 1433

Elaboración: Secretaría General de la Comunidad Andina, Estadística.

3. ¿Qué es trabajo decente?

El trabajo decente se define como un trabajo productivo, en condiciones de libertad, equidad seguridad y libertad humana; está enmarcado en cuatro objetivos: 1) normas internacionales del trabajo y principios y derechos fundamentales en el trabajo; 2) oportunidades de empleo; 3) protección social, y 4) diálogo social, que a su vez se divide en diez dimensiones (Ver Anexo 1). Por lo tanto su medición requiere de una metodología multidimensional, que pueda dar cuenta de las dimensiones cuantitativas y de las dimensiones cualitativas, dado las dificultades que esto conlleva, este trabajo solo pretende una aproximación a la medición.

Según la OIT la medición del trabajo decente, requiere cinco consideraciones: primero, cada indicador debe estar asociado a una dimensión; segundo, esta medida

debe permitir la comparación entre países; tercero, deben ser simples, cuarto, puede ser de naturaleza cualitativa y cuantitativa. La OIT, recomienda que para la medición del trabajo decente, se deben llevar a cabo tres tareas principales: i) la definición de indicadores cualitativos y cuantitativos que puedan usarse. ii) recopilación de datos estadísticos relacionados con los indicadores. iii) Realizar un perfil por naciones con fin de situar la medición en el contexto de cada país.

Las características que debe poseer una medición del trabajo decente son consisten en:

- Una medida multidimensional.
- General que abarque a todos los trabajadores.
- Aplicable a países en cualquier etapa del desarrollo.
- Debe realizar con base en la información disponible, y en pro de capturar las situaciones de trabajo en condiciones inaceptables.
- Debe tener en cuenta no solo las condiciones de trabajo sino el estado de vida de las familias de los trabajadores.
- La igualdad de género y no discriminación es una dimensión transversal a las demás dimensiones, y deben estar contextualizados en los aspectos socio-económicos de cada país.

Por todo lo anterior para realizar una medición del trabajo decente se debe utilizar tanto indicadores estadísticos como información sobre los derechos del trabajo y el marco jurídico. Para lograr una correcta medición de todas las dimensiones la OIT, no recomienda la aplicación de un solo índice, que sintetice todos los indicadores, sino que recomienda la utilización de toda la información disponible.

El último tipo de información referente a los marcos jurídicos de cada país, conlleva una complejidad adicional ya que esta debe incluir información respecto a las leyes y jurisprudencia, así como también el alcance y eficiencia de su aplicación, además debe ser transparente y verificable, por lo tanto se escapa del alcance de este trabajo, y que para próximos avances en el tema.

3. Contexto Laboral

Antes de presentar la metodología y los resultados se procederá a contextualizar la situación laboral en comparación con el resto de países de la región, se puede ver

que los países de la región tiene altas tasas no solo de desempleo sino también de empleo vulnerable (Ver Anexo 2 y 3). Sin embargo, el comportamiento del mercado laborales no muestra una diferencia notable con respecto al comportamiento promedio en el resto de Latinoamérica.

La tabla 2 muestra las principales variables laborales a nivel comunidad en comparación con los de la región, y como se puede ver la comunidad tiene un comportamiento bastante similar al resto del subcontinente.

Tabla 2. Principales variables laborales CAN, Latinoamérica y el Caribe

Indicador	Comunidad Andina de Naciones (2011)*	Latinoamérica y el Caribe (2011)**
Población Total (Miles)	101700	602947
Población en Edad de Trabajar (Miles)	77300	498239
Porcentaje	76%	82.63%
Población Económicamente Activa (Miles)	50500	291519
Porcentaje	49.65%	48.35%
Población Ocupada (Miles)	47000	272038
Porcentaje	93.1%	93.32%
Población Desocupada (Miles)	3500	19532
Porcentaje	6.9%	6.7%

*Valores proyectados por la CAN

**Valores proyectados en base a datos de la CEPAL

4. Metodología y resultados

Para ver el grado de disimilitud que existe en algunas de las dimensiones que componen el Trabajo Decente, se utilizan herramientas de clasificación y segmentación, más específicamente un análisis de clúster cuyo fin es identificar grupos con sujetos homogéneos dentro del grupo, y heterogéneo entre distintos grupos. Este análisis establece dichos grupos basado en la similitud que presentan los sujetos, (Pérez, 2008). Como medida de similitud se usa las distancias euclidianas al cuadrado de nueve indicadores, agrupado en cinco dimensiones. (Ver tabla 3).

Esa medida de distancia representan la similitud entre cada uno de los países, Para hacer una comparación, los países se agrupan dependiendo de la distancia mínima al valor medio de cada indicador, y la dispersión de esta agrupación refleja el grado de homogeneidad de la comunidad respecto a determinada, el método de agrupamiento respecto a la media. Con el fin de que los diferentes valores sean comparados, son estandarizados entorno a una media cero y una desviación estándar de 1. Los datos usados se pueden ver en el Anexo 4.

Tabla 3 Indicadores por dimensión medida

Dimensión	Indicador
Oportunidades de empleo	Relación empleo-población
	Tasa de desempleo
	Tasa de desempleo juvenil
Ingreso adecuado y trabajo productivo	Trabajadores pobres
	Trabajadores vulnerables
Horas de trabajo decente	Horas semanales trabajadas
Igualdad de oportunidades e igualdad en el trato	Sesgo laboral por sexo
Seguridad Social	Gasto en Salud
	Proporción de población que percibe una pensión

Para la dimensión de Oportunidad de empleo se puede ver, que los países con condiciones más similares son Ecuador y Bolivia, mientras Colombia es el país más distante, esto puede ser explicado porque tiene las tasas de desempleo más altas; Ahora la distancia entre Perú y los dos países más similares, es 3.8 veces que la distancia entre Ecuador y Bolivia; mientras que la distancia de Colombia y los demás países es 6 veces mayor. (Ver Gráfico 1, Tablas 4 y 5)

Gráfico 1. Dispersión en la dimensión Oportunidades de empleo

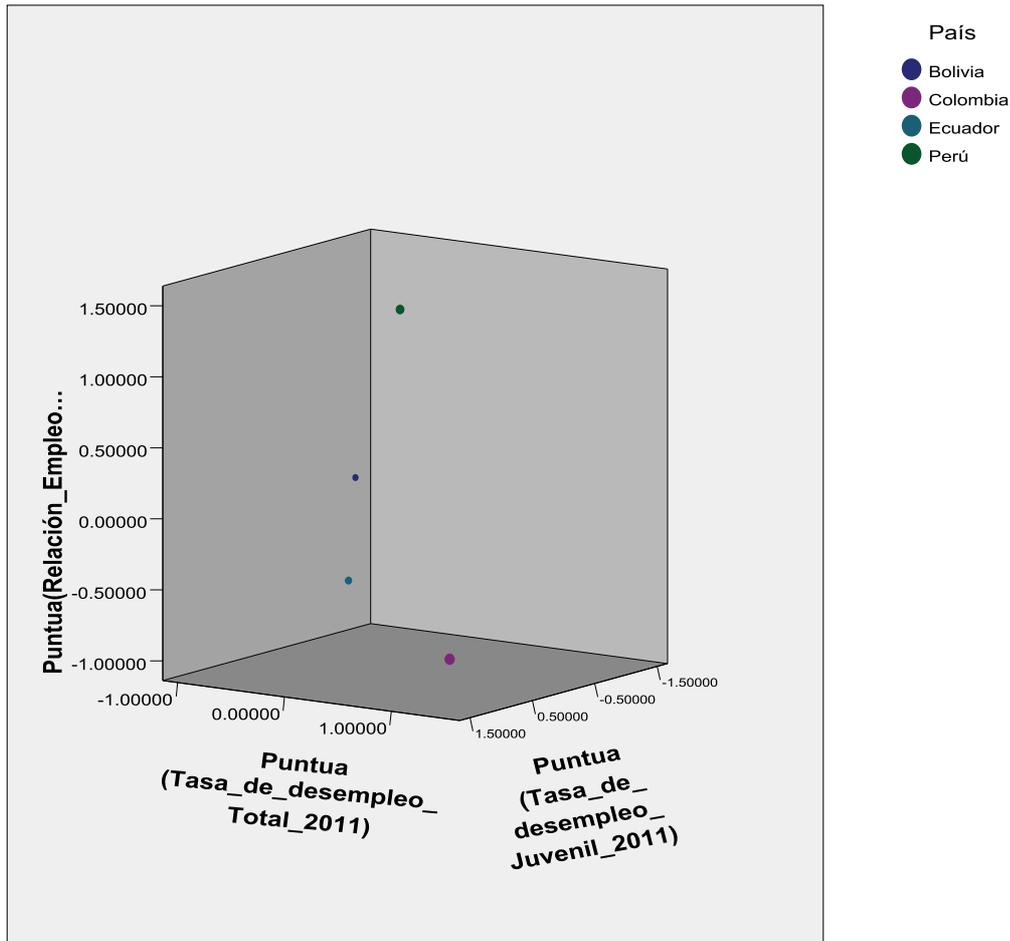


Tabla 4. Matriz de distancias

Caso	distancia euclídea al cuadrado			
	1:Bolivia	2:Colombia	3:Ecuador	4:Perú
1:Bolivia	,000	11,560	1,180	4,841
2:Colombia	11,560	,000	6,041	7,590
3:Ecuador	1,180	6,041	,000	4,787
4:Perú	4,841	7,590	4,787	,000

Esta es una matriz de disimilaridades

Tabla 5. Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 2	Conglomerado 1	
1	1	3	1,180	0	0	2
2	1	4	4,519	1	0	3
3	1	2	7,196	2	0	0

En lo que respecta a la dimensión de ingreso adecuado y trabajo productivo, nuevamente Ecuador y Bolivia, tienen comportamientos similares, mientras que Perú y Colombia podrían pertenecer a otro grupo, la distancia entre Perú y el grupo de Ecuador y Bolivia, es de 4.42 veces mayor que la distancia que separa a estos últimos dos países, esto se puede explicar porque aunque Perú es un país relativamente similar a Bolivia, no lo es tanto a Ecuador. Igualmente la distancia que separa a Colombia del resto de países de la comunidad, es 12 veces mayor que la distancia mínima, convirtiendo a Colombia en el país más disímil de la comunidad. (Ver gráfico 2, Tabla 6 y 7)

Gráfico 2. Dispersión en la dimensión ingreso adecuado y trabajo productivo.

Tabla 6. Matriz de distancias

Caso	distancia euclídea al cuadrado			
	1: Bolivia	2: Colombia	3: Ecuador	4: Perú
1: Bolivia	,000	6,921	,398	1,813
2: Colombia	6,921	,000	9,546	1,763
3: Ecuador	,398	9,546	,000	3,558
4: Perú	1,813	1,763	3,558	,000

Esta es una matriz de disimilaridades

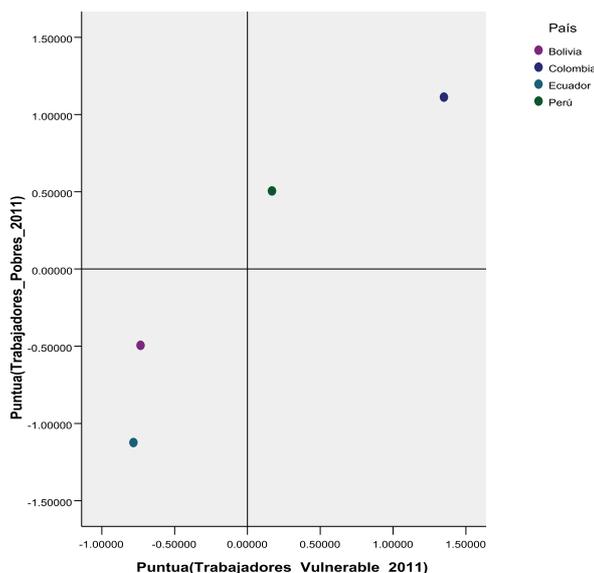


Tabla 7. Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 2	Conglomerado 1	
1	1	3	,398	0	0	3
2	2	4	1,763	0	0	3
3	1	2	4,919	1	2	0

En cuanto a la dimensión de Horas trabajadas decentes, Ecuador es país más disímil con un promedio de horas trabajadas inferior al resto de países de la comunidad, mientras Colombia Perú y Bolivia, tiene comportamiento bastantes similares, como mayor proximidad entre Colombia y Perú. (Gráfica 3, Tabla 8 y 9)

Tabla 8.

Historial de conglomeración

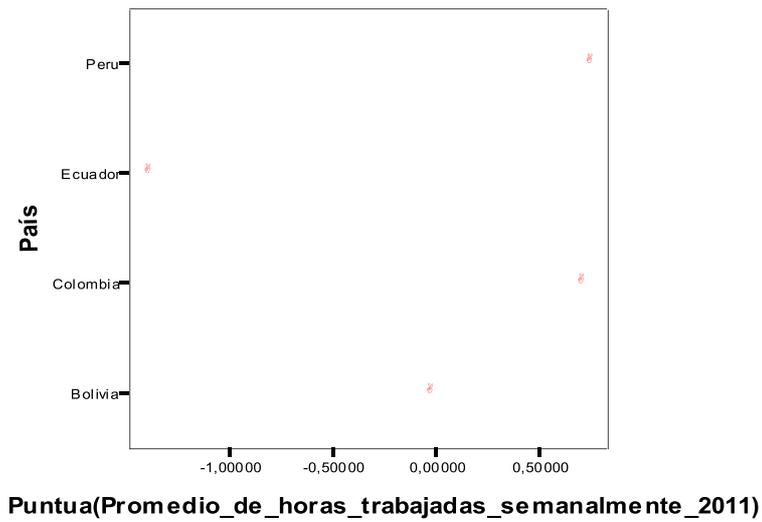
Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 1	Conglomerado 2	
1	2	4	,002	0	0	2
2	1	2	,562	0	1	3
3	1	3	3,499	2	0	0

Tabla 9. Matriz de distancias

Caso	distancia euclídea al cuadrado			
	1: Bolivia	2: Colombia	3: Ecuador	4: Peru
1: Bolivia	,000	,530	1,879	,595
2: Colombia	,530	,000	4,406	,002
3: Ecuador	1,879	4,406	,000	4,588
4: Peru	,595	,002	4,588	,000

Esta es una matriz de disimilaridades

Gráfica 3. Dispersión en la dimensión horas de trabajo decente



Por otro lado, en la dimensión de igualdad de oportunidades e igualdad en el trato, los países con una brecha salarial por género más significativa son Perú y Bolivia, y es precisamente estos países que presentan una menor disimilitud, mientras que la distancia que separa a Colombia y Ecuador es tres veces mayor, y la distancia que separa a todos los países de la comunidad es 25 veces mayor que la distancia mínima. (Ver gráfica 4, tabla 10 y 11)

Gráfica 4. Dispersión en la dimensión igualdad de oportunidades

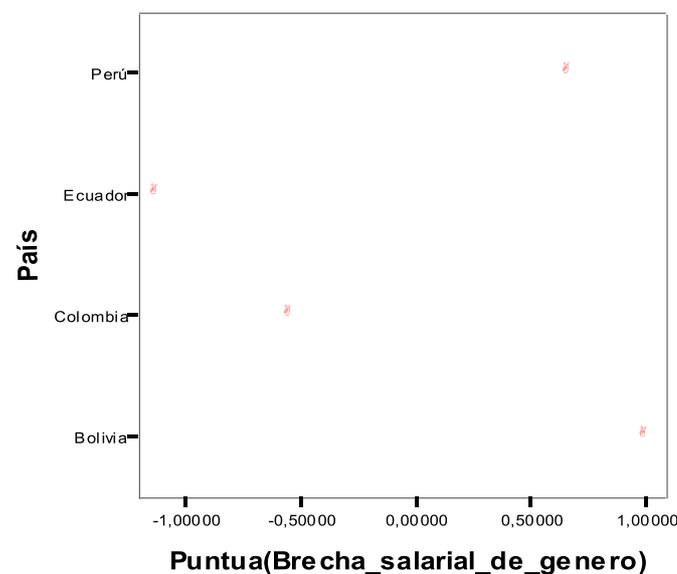


Tabla 10.

Matriz de distancias

Caso	distancia euclídea al cuadrado			
	1: Bolivia	2: Colombia	3: Ecuador	4: Perú
1: Bolivia	,000	2,378	4,504	,110
2: Colombia	2,378	,000	,337	1,465
3: Ecuador	4,504	,337	,000	3,207
4: Perú	,110	1,465	3,207	,000

Esta es una matriz de disimilaridades

Tabla 11. Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 2	Conglomerado 1	
1	1	4	,110	0	0	3
2	2	3	,337	0	0	3
3	1	2	2,888	1	2	0

Y finalmente, en la dimensión de seguridad social, los países que presentan una mayor similitud son Perú y Ecuador, mientras que los países más disímiles son Ecuador y Bolivia; por otro lado, la distancia que separa a Colombia de Ecuador y Perú, es 4.2 veces mayor, que la distancia que separa estos dos últimos países, y finalmente la distancia que separa a Bolivia, el país más disímil, es 9 veces mayor que la diferencia mínima. (Ver gráfica 4, Tabla 12 y 13)

Tabla 12. Matriz de distancias

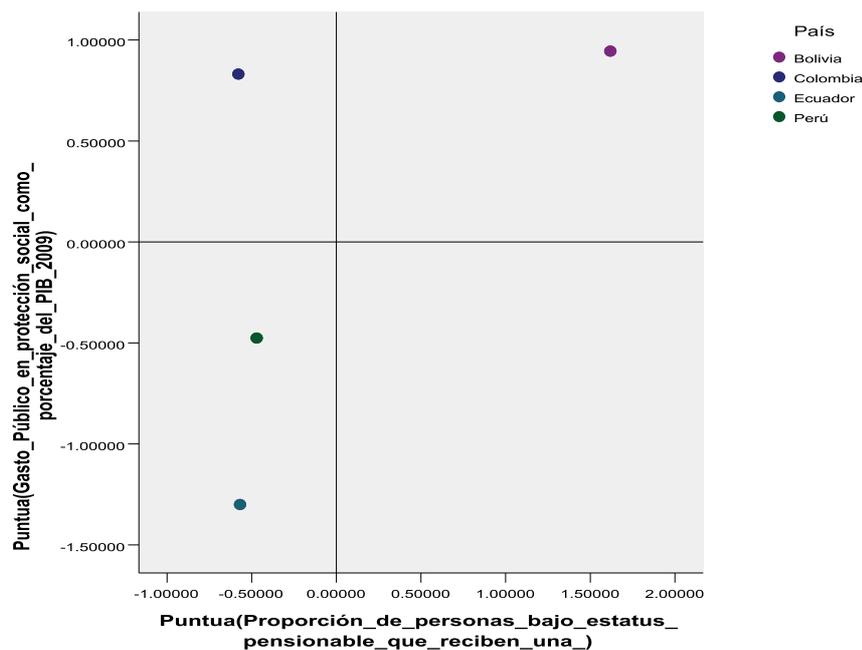
Caso	distancia euclídea al cuadrado			
	1: Bolivia	2: Colombia	3: Ecuador	4: Perú
1: Bolivia	,000	4,842	9,825	6,383
2: Colombia	4,842	,000	4,542	1,720
3: Ecuador	9,825	4,542	,000	,689
4: Perú	6,383	1,720	,689	,000

Esta es una matriz de disimilaridades

Tabla 13. Historial de conglomeración

Etapa	Conglomerado que se combina		Coeficientes	Etapa en la que el conglomerado aparece por primera vez		Próxima etapa
	Conglomerado 1	Conglomerado 2		Conglomerado 2	Conglomerado 1	
1	3	4	,689	0	0	2
2	2	3	2,959	0	1	3
3	1	2	6,244	0	2	0

Gráfica 5. Dispersión en dimensión en seguridad social



Conclusiones

El proceso de integración de las Comunidad Andina de Naciones ha estado marcado por las mismas tendencias que sigue el proceso de integración de latinoamericana; por lo tanto ha estado sujeto a los altibajos propios de la condición de volatilidad política y económica de la región. Consecuentemente a esto, la integración andina se ha desarrollado dentro de un escenario de regionalismo abierto, que le ha dado características particulares, donde el comercio intra comunitario es dinámico pero no excluyente, al igual que las corrientes migratorias que han aumentado significativamente en los últimos años, y con ello los movimientos de remesas.

En cuanto a las implicaciones, que se espera que tenga la integración en los mercados laborales de los países pertenecientes a la comunidad, se puede decir, que han sido marginales, ya que este ha sido un acuerdo de gran preponderancia comercial. Pero recientemente se han aplicado instrumentos con miras a reducir las barreras que impiden que los desequilibrios laborales se regulen. El incremento del comercio y la migración entre estos países, es propicio a una mayor homogenización. Más ante la existencia de desequilibrio estructurales particulares de cada país, cada mercado puede tener desempeños diferentes.

El Trabajo Decente, por otro lado, es un concepto multidimensional que va más allá de la paga y la productividad, y tiene en cuenta otros aspectos menos sensibles a aspectos coyunturales, como lo es las condiciones jurídicas efectivas que garantizan

la vida digna de los trabajadores y su familia, por lo tanto es una concepción de difícil medición, que requiere de información no sólo cuantitativa, sino también de carácter cualitativo, cuyo análisis se escapa de lo que se puede concluir en este trabajo, y queda relevado para futuros estudios sobre este tema.

Del análisis realizado de la situación laboral en la Comunidad Andina de Naciones, según cinco dimensiones del concepto de trabajo decente, se puede concluir que ante los contextos históricos, y las dinámicas intermitentes de integración comercial, las condiciones laborales a los que se enfrentan los trabajadores andinos son disimiles en los cuatros países de la comunidad. Esto puede estar explicado por la existencia de barreras, tanto al comercio, como a la migración que no son explícitamente objetos de políticas.

Bibliografía

- Cancino, A y Albornoz, C. (2007) *Colombia Internacional*. Integración Regional como Instrumento de desarrollo para América Latina. Volumen 66, jul-dic. pp.120-146 ISSN 012 215612 Bogotá
- Comisión Económica para América Latina. (1994). *Regionalismo Abierto en América Latina y el Caribe*. ISBN: 92 1 32 1402-2. Santiago de Chile.
- Comunidad Andina de Naciones. *Cartilla de Remesas II Trimestre 2012*. Web: http://estadisticas.comunidadandina.org/eportal/contenidos/2143_8.pdf
- Secretaria General de la CAN (2011). Políticas de Desarrollo Social en la Comunidad Andina. *Revista de la Integración*. Volumen 8. Noviembre. ISSN: 1999-236X.
- Di Filipo, A. (1998). Integración Regional Latinoamericana, Globalización y Comercio Sur-Sur. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Décima Reunión del Comité Intergubernamental para la Coordinación
- Krugman, P y Obstfel, M. (2001). *Economía Internacional*. Editorial Pearson Educación. S.A. Madrid. Pp. 166-170. ISBN: 84-7829-043-5
- Lamelas, N. Aguayo, E. y Cancelo, M. (2005). *Revista Galega de Economía*. Integración y Crecimiento en la Comunidad Andina: Más allá de la apertura comercial. Volumen 15. (1-2), pp. 1-10. ISSN ISSN 1132-2799.

- Organización Internacional del Trabajo. (2005). Workin Paper No. 45. ISBN: 92-2-116320-2.
- Organización Internacional del Trabajo. (2008). Medición del trabajo decente: documento de debate para la Reunión tripartita de expertos sobre la medición del trabajo decente, TMEMDW/2008. ISBN: 978 92 2 32 1642-9.
- Pérez, C. (2008). Econometría Avanzada Técnicas y Herramientas. Editorial: Pearson Educación S.A. Madrid. Pp. 448-454. ISBN: 978-84-8322-479-3.

Anexos

Anexo 1. Dimensiones del concepto Trabajo Decente.

Oportunidades de empleo
Trabajo que debería abolirse
Ingreso adecuado y trabajo productivo
Horas de trabajo decente
Estabilidad y Seguridad en el trabajo
Combinación de trabajo y vida familiar
Igualdad de Oportunidades y trato en el empleo
Entorno de Trabajo Seguro
Seguridad Social
Dialogo social y representación de los Trabajadores

Anexo 2. Tasa de

Desempleo. 2013



2013-Desempleo, total (% de la población activa total)
menos que 4  8 o más 

	Bolivia	Colombia	Ecuador	Perú
Relación Empleo-Pobalción (2011)	70.3	56.8	59.9	96
Tasa de desempleo Total (2011)	2.7	11	4.2	7.8
Tasa de desempleo Juvenil (2011)	6.2	20.6	11.1	11.1
Trabajadores vulnerables en Miles (2011)	2715.8	9826.7	2648.3	5796.5
Trabajadores pobres en Miles(2011)	1920.8	4854.1	772.2	3745.1
Brecha de genero en la paga (2011)	25.7	7.1	0.1	21.7
Promedio de horas trabajadas a la semana	45.2	46.9	43	43.8
Gasto en Protección social pública como porcentaje del GDP (2009)	11.8	11.4	3.9	6.8
Proporción de personas en estatus pensionario que reciben pension de vejez (2000)	80.7	13.8	14.1	17.1